

México:

violencia descarada, quebranto estatal y vida cercenada

Humberto Márquez Covarrubias

El espécimen de la violencia anida en la entraña de la vida societal organizada por la lógica del capital. Las violencias sistémica, simbólica y criminal fracturan el entramado civilizatorio y revientan la comunidad estatal imaginaria. El precepto economicista de la acumulación, obtener la máxima ganancia y reducir los costos, lleva implícito el cometido de irradiar un cúmulo de mecanismo que vulneran el trabajo vivo. El sistema de producción de la vida es atacado de forma inmisericorde al punto en que el signo de la muerte es celebrado como festín de la opulencia.



1. *Urdimbre violenta*. En la vida societal regida por el despliegue y lógica del capital, que sacude desde los exclusivos círculos del poder hasta los intersticios de las comunidades vernáculas, la violencia es el molino de la organización económica, política y cultural. En ocasiones aparece de una manera palpable y corrosiva, pues desgasta el sentido de la cotidianidad y atomiza la percepción de tranquilidad: es la violencia descarnada que practican sujetos sociales ubicuos, reconocibles, compelidos por una subjetividad obscena que atenta contra la vida concreta de individuos y comunidades azotados por el flagelo de las armas y la impunidad. En la cúspide campean las organizaciones criminales que extorsionan, secuestran y asesinan, además de que trafican narcóticos, armas y personas. El poder de fuego y la colusión con diversas instancias oficiales les permite capturar parcelas del Estado y domeñar ámbitos territoriales. Ante la fragmentación del ámbito estatal, los cárteles colman el imaginario colectivo de la hiperviolencia, incluso el propio Estado, que se reserva la potestad del ejercicio de la coerción legítima, se atreve a condenar la violencia criminal en busca de granjearse la legitimidad política perdida en las urnas. En un nivel intermedio deambula la violencia simbólica que estructura un lenguaje y formas de comunicación que pretenden denostar, discriminar y criminalizar a los pobres, los sin papeles y los jóvenes sin futuro, lo mismo a los críticos, disidentes y rebeldes. Los grandes medios de comunicación detentan un poder comunicacional que es capaz de condicionar las formas de pensamiento, los patrones de consumo y los deseos y apetencias de las audiencias susceptibles, también tienen la capacidad de propagar el discurso del poder, infundir miedos y temores y tergiversar la realidad, para hacerla irreconocible, enajenada. Los medios de comunicación se solazan con la divulgación estruendosa y efectista de la violencia criminal—policia—militar para atemorizar al espectador, que horrorizado por las imágenes sanguinolentas exige mano dura, más violencia estatal. Es el populismo punitivo. En la raíz de la violencia criminal y comunicacional subyace el entramado económico, político y cultural que da sentido y significado al sistema capitalista basado en una conjunción de relaciones sociales de explotación y dominación que permiten que el capital despoje, cotidianamente, al trabajo vivo del plusproducto y que someta al conjunto de la sociedad a un esquema institucional de mando/obediencia.¹ La violencia sistémica, pese a fundamentar la or-

ganización social, es difuminada y fetichizada, pues las relaciones sociales desaparecen de la comprensión y reaparecen como si fuesen relaciones entre cosas, instituciones, leyes y normas. De ahí el énfasis en la violencia criminal y en sus respuestas coercitivas que envuelven a la sociedad en la esquizofrenia y el suicidio colectivos.

2. *Expoliación de la vida*. La dilución de la violencia sistémica en el armazón de la vida cotidiana convierte en invisible el fundamento de la sociedad contemporánea. El despojo primigenio, que se renueva día a día, permite que el capital sustraiga el *plusvalor*. Para hacer posible este hurto, que entraña la transferencia de porciones del fondo de vida obrero para acrecentar los ingresos de quienes viven de la ganancia y de la renta, no es necesario que la fuerza pública ejerza ninguna coerción física para que los obreros se presenten a laborar y contribuyan a generar el valor acrecentado. En la fiesta del capital, el proletariado aparece desnudo. En periodos anteriores y actuales —incluyendo a los conjuntos sociales de donde proviene— ha sido despojado de los medios de producción y de subsistencia, sólo posee la fuerza de trabajo que tiene que vender de manera obligada para poder subsistir. Para el contractualismo institucional, la relación salarial confronta a sujetos libres (libres de medios de producción y libres para «elegir» con que empleador se contratarán) e iguales ante los ojos de la ley. Sin embargo, la relación entre capital y trabajo, más allá de su aspecto contractual (iguales y libres ante la ley), pronto devela su rostro oculto, el dominio despótico

del capital. El capital no sólo se apropia del plusproducto generado por el trabajo vivo, sino que realiza gestiones para sustraer hasta la última gota del esfuerzo material y espiritual del proletario y para apropiarse de la mayor cuantía posible del valor generado, que no sólo reponga el valor invertido en capital constante y capital variable, y que además aporte la ganancia y la renta estimada, sino incluso que arrebatase una parte del salario, el valor requerido para reponer la fuerza de trabajo.² Para el capital poco importa si el obrero adquiere un salario miserable, insuficiente para subsistir, por lo que se puede agregar que el capital se apropia del sentido de la vida del trabajo, al punto en que puede desgastar prematuramente las fuerzas vitales del trabajador. El trabajador deviene, entonces, un recurso desechable que puede reemplazarse con los muchos trabajadores que están en reserva, previamente «liberados». El capital es una relación criminal que pone en predicamento la vida y dignidad de los despojados, explotados y excluidos; es un agente crucial del crimen organizado. La acumulación por despojo conoce episodios históricos que posibilitan el arrebato a clases sociales de sus medios de producción, además de bienes comunes y bienes de la nación.³ Cuando a los campesinos les son arrebatadas las tierras, entonces pierde sentido su modo de vida y de trabajo, que incluye una amplia gama de actividades productivas (artesanía, ganadería, pesca, microindustria, comercio, profesiones, política).⁴ Un ejemplo de lo anterior es la destrucción del sistema de producción ejidal en México a raíz de las modificaciones al artículo 27 constitucional que vuelca la propiedad social de la tierra al mercado para beneficiar a especuladores inmobiliarios, empresarios turísticos, terratenientes, agroindustrias, además del desmantelamiento de la institucionalidad gubernamental que daba soporte a la economía campesina mediante un amplio sistema de producción de semillas, distribución de alimentos, financiamiento, subsidios. Con la descomposición del campesinado se genera una enorme avalancha de migración forzada hacia los centros urbanos del país y hacia Estados Unidos.⁵ Al momento de que se operara la referida contrarreforma, que da al traste con el reparto agrario posrevolucionario, el 15% de la población nacional estaba arraigada en el campo. Al despojo de tierras se suma el de bienes comunes para privatizarlos, mercantilizarlos y reinsertarlos en la economía mundial: minerales, petróleo, gas, agua, maderas y biodiversidad. Bajo una nueva fiebre del oro y la burbuja especulativa en este sector, se ha reforzado el extractivismo en la minería, al punto

en que dos terceras partes del territorio nacional se han concesionado para la exploración y explotación a favor de grandes corporaciones mineras, especialmente canadienses; a cambio estas corporaciones sólo pagan uno por ciento de impuestos.⁶ Otro ejemplo conspicuo es la transferencia de parte de la renta petrolera a consorcios privados, principalmente españoles, a los cuales se les han concedido diversos contratos de exploración en detrimento de las posibilidades de consolidación de Petróleos Mexicanos (Pemex).⁷ La privatización de empresas públicas y la virtual destrucción de la economía pública pretende favorecer a los grupos empresariales monopolísticos, que establecen una alianza con la clase política tecnocrática. Un cúmulo de empresas públicas fueron privatizados a precios de ganga: bancos, telefonía, televisoras, ferrocarriles, hoteles, carreteras, etcétera. Con ello emerge un nuevo bloque social hegemónico, articulado con el gran capital transnacional, donde destacan grupos empresariales como Alfa, Vitro, Cemex, Carso, Televisa.⁸ Pese a que la emergencia del nuevo bloque de poder empresarial se justificó criticando al populismo, al decir que los recursos públicos canalizados al sector popular, obrero y campesino eran onerosos e improductivos, los empresarios han reclamado y recibido, en diversas ocasiones, cuantiosos recursos públicos para subsanar deudas y bancarrotas empresariales, como sucedió con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), con el cual el gobierno absorbió, como deuda pública, una colosal deuda privada; asimismo, diversas empresas han sido rescatadas o favorecidas con recursos públicos, no así el sector social, como el campesinado, el proletariado y los migrantes.

3. Fragmentación del régimen político y la comunidad estatal. El sistema político mexicano estaba basado en un esquema de mando/obediencia articulado por el partido de Estado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que incluía mecanismos de control del sector popular, obrero y campesino, a los cuales se les concedía representación política en el Congreso, gubernaturas, presidencias municipales y secretarías de Estado; además de que existía una cooptación recurrente de intelectuales y artistas, medios de comunicación y organismos empresariales, sin omitir que el régimen también emprendía actos de represión contra sectores críticos y rebeldes, mediante acciones de contrainsurgencia, desaparición forzosa.⁹ El Estado mexicano configuró una red de protección social, un remedo del Estado benefactor de los

países centrales, que ofrecía una cierta cobertura en salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y salario. Alrededor de ello, se forjaron instituciones y también un clientelismo político que garantizaban un respaldo electoral para que el partido de Estado arrasara en los comicios («carro completo», «la aplanadora») frente a la participación testimonial de partidos opositores, que jugaban simplemente el papel de comparsas. El régimen político se legitimaba con la celebración de pactos multiclassistas que permitían al gobierno conciliar los intereses sindicales, campesinos, empresariales y políticos. El poder Ejecutivo, además de controlar a los poderes legislativo y judicial, se arrogaba la potestad de designar a su sucesor («dedazo» mediante), previniendo de antemano las disputas y conflictos electorales. Estos elementos no tenían parangón en América Latina, donde se experimentaron diversos episodios bélicos, asonadas militares, golpes de Estado y dictaduras. Dada la prolongada hegemonía priísta, el sistema político mexicano fue calificado por el escritor Mario Vargas Llosa como la «dictadura perfecta», para hacer alusión de que había autoritarismo sin necesidad de mano dura. No obstante, en la década de los ochenta se emprende un viraje en el modelo de desarrollo, al fragor de las proclamas neoliberales que actuaron como condicionantes de los organismos internacionales para otorgar recursos crediticios que solventaran la llamada crisis de la deuda, que incluía las cartas de intención. El modelo conocido como «desarrollo estabilizador», basado en la supuesta industrialización por sustitución de importaciones, no había cuajado, pues la burguesía nacional había sido incapaz de generar una sustitución profunda, más allá de bienes primarios, para producir bienes intermedios y medios de producción.¹⁰ De modo que el modelo económico no ofrecía muchas resistencias y la burguesía nacional monopolista estaba interesada en concentrar su poder económico y político. Por tal razón, al interior del poder político, se gesta un golpe de timón en el modelo de acumulación y dominación. Ahora se privilegian los sectores monopolísticos que tejieron alianzas con el capital transnacional para dar un impulso al sector exportador, en tanto que en el sistema político se desmantela el pacto corporativo que articulaba al Estado, el capital y el trabajo, para excretar al sector obrero y afianzar un pacto neocorporativo entre Estado y capital. De este movimiento emerge el nuevo bloque social hegemónico compuesto por el capital monopolístico y la clase política tecnocrática que organizaba el nuevo modelo exportador. El nuevo modelo económico propi-

ció un colosal proceso de despojo que arrojó a la calle a millones de campesinos y obreros considerados como personal redundante por el nuevo aparato productivo comandado por empresas exportadoras, a menudo filiales de grandes corporaciones transnacionales que operaban bajo mecanismos como el comercio intrafirma y la subcontratación. El modelo económico-político pretendió legitimarse con la llamada transición a la democracia, que en la mayor parte de América Latina ha permitido el ascenso a la presidencia de políticos progresistas, que han construido gobiernos populares con el respaldo de una vigorosa base social compuesta por movimientos sociales de procedencia obrera, campesina e indígena, es el caso de Luis Inácio Lula da Silva en Brasil, Tabaré Vázquez en Uruguay, los Kirchner en Argentina y, especialmente, Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador. En cambio, en México no se han celebrado elecciones libres y transparentes, sino que ha permeado el fraude electoral en 1988, 2006 y 2012, pues la oligarquía mexicana, en consonancia con el gobierno estadounidense, no pretende conceder el triunfo electoral a una izquierda moderada y nacionalista, como la que representan Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador. En 2000 el régimen político no tuvo empacho en reconocer el triunfo del derechista Vicente Fox, del PAN, pues este político representaba, en los hechos, el mismo proyecto que el PRI. Inclusive sintetizó su encomienda de forma nítida: «un gobierno de empresarios, por empresarios, para empresarios», con lo cual se daba a entender que el gobierno lo asumían, ahora, directamente, paladines del sector empresarial, en contraste con las proclamas de, por ejemplo, López Obrador, que en la primera contienda en que participó aducía: «por el bien de todos, primero los pobres», por lo que los poderes fácticos y el gobierno panista no dudaron en emprender una guerra sucia en contra del político izquierdista, al extremo de motejarlo como «un peligro para México», donde México son los empresarios. La comisión del fraude electoral, en tres ocasiones, en contraposición a elecciones democráticas en América Latina, tiene el cometido evidente de cerrar el paso a un proyecto posneoliberal y preservar instrumentos de subordinación a Estados Unidos —como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Iniciativa Mérida—, con lo cual se pretende afianzar un perímetro de seguridad nacional, desde el punto de vista de Estados Unidos, y contener la oleada expansiva de gobiernos progresistas en América Latina. Hipotéticamente, si en 1988

se hubiera respetado el triunfo electoral de la izquierda, México hubiese sido el primer país latinoamericano en instaurar un gobierno progresista, en descargo de los gobiernos conservadores y neoliberales que campeaban por aquel entonces, pues es hasta 2000 cuando Hugo Chávez, en Venezuela, comienza el ascenso de los gobiernos populares. Con la ruptura del pacto populista, el desmantelamiento del sistema de subsistencia y protección social, la acumulación por despojo y la reiteración de los fraudes electorales, el régimen político neoliberal, neocorporativo y derechista pierde toda posibilidad de legitimación: los comicios son sancionados por las instituciones electorales reconocidas como legales —Instituto Federal Electoral (IFE), Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE) y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE), controladas por los partidos dominantes (PRI y PAN)—, pero que no alcanzan socialmente el estatuto de legitimidad. Se supone que la transición a la democracia descansa en la formación de una ciudadanía, de votantes a los que se les reconoce una mayoría de edad, donde ya no es el gran elector, el dedo presidencial, el que elige a los representantes políticos; sin embargo, en realidad el sistema político sigue ofertando una baraja electoral proveniente de la misma clase política, que no representa a los sectores populares, sino a los intereses de las élites, y que, por si fuera poco, recurre a la compra y coacción del voto, además de la guerra sucia y la desinformación, como estrategia para condicionar el voto de los sectores subalternos más desinformados y dispuestos a vender su dignidad por una dádiva. La pérdida de legitimidad y la descomposición social de los sectores subalternos posibilitan la irrupción de movimientos sociales de resistencia y rebelión, como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que emerge, públicamente, el día en que comienza a operar el TLCAN; en el sector rural emerge el movimiento El Barzón, el Campo no Aguantará Más y la campaña Sin Maíz no hay País; en el periodo se registran movilizaciones del sector magisterial, el sindicato minero y los electricistas, así como estudiantes de diversas universidades. En el ámbito electoral, resultado de los sucesivos fraudes, se gesta el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el movimiento estudiantil #YoSoy132. En el seno de la clase política también se registran encononazos, como los asesinatos políticos de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI, y Francisco Ruiz Massieu, así como de cientos de militantes de izquierda relegados al anonimato. Asimismo, producto del vacío de poder, los poderes fácticos se disputan parcelas del Estado. Además de que los gobernantes asumen la defensa de intereses empresariales, resulta sintomático el hecho de que sean los empresarios quienes imponen gobernadores, diputados, senadores y secretarios de Estado a fin de garantizar que las políticas públicas y los presupuestos beneficien los planes de negocio de las grandes corporaciones de las telecomunicaciones, la construcción, el capital financiero, comercial e industrial. En esa lógica, está avanzando, progresivamente, la mercantilización y la privatización de bienes y servi-

cios públicos, como la educación y la salud, amén de que se imponen contrarreformas favorables al capital, como la laboral y la fiscal, y se pretende hacer lo propio con la educativa, energética y hacendaria. Asimismo, el crimen organizado, articulado por los cárteles del narcotráfico, disputan el control territorial de municipios y entidades, además de que cooptan a las fuerzas castrenses y policíacas, incluso llegan a penetrar altas esferas gubernamentales y judiciales, por lo que la corrupción gubernamental adquiere rasgos inusitados. Sin embargo, el crimen organizado del narcotráfico no se reduce a los cárteles de la droga, sino que aglutina un complejo empresarial, político y militar que incrementa el poder corruptor, la capacidad de fuego y el manto protector de la impunidad. Esto prohija una suerte de narcocapitalismo que aglutina un jugoso nicho para la sustracción de ganancias extraordinarias, merced a la comisión de una multiplicidad de delitos: lavado de dinero, tráfico de armas, tráfico de personas, trata de blancas, administración de casinos, extorsión, secuestro, tráfico de estupefacientes, etcétera. La corrupción no sólo involucra a las fuerzas militares y policíacas, y a jueces, magistrados y demás funcionarios públicos para beneficiar al crimen organizado, sino que también abarca a las corporaciones transnacionales obsesionadas por ensanchar su dominio capitalista. Un botón de muestra lo ofrece Walmart, que recurrió a sobornos para garantizar la expansión de sus establecimientos en el país, o el cohecho de ayuntamientos por fraccionistas acaparadores de tierras ejidales, entre muchas otras expresiones de contubernio. En lugar de un Estado fallido, según la hipótesis del Departamento de Estado estadounidense, se verifica una fragmentación de la comunidad estatal (antes articulada por el pacto populista) y del sistema de mando/obediencia (dada la persistencia de la ilegitimidad) y una descomposición o crisis estatal que suscita una corrupción rampante y la captura del Estado por los poderes fácticos.

- 1 Humberto Márquez, Raúl Delgado y Rodolfo García, «Violencia e inseguridad en México: necesidad de un parteaguas civilizatorio», *Estudios críticos del desarrollo*, volumen 1, número 2, 2012.
- 2 Jaime Osorio, *Estado, biopoder y exclusión: análisis desde la lógica del capital*, Barcelona, Antrhopos, UAM, 2012.
- 3 Adolfo Gilly y Rhina Roux, «Capitales, tecnologías y mundos de vida. El despojo de los cuatro elementos» en Enrique Arceo y Eduardo Basualdo (compiladores), *Los condicionamientos de la crisis en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2009.
- 4 Armando Bartra, «Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado», *Memoria*, número 248, 2010.
- 5 Humberto Márquez y Raúl Delgado, *Espejismos del río de oro. Dialéctica de la migración y el desarrollo en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, UAZ, 2012.
- 6 Érika Ramírez, «Mineras pagan a México 1% de lo que extraen», *Contralínea*, 4 de marzo de 2012, en <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/03/04/mineras-pagan-a-mexico-1-por-ciento-de-lo-que-extraen/>.
- 7 Liliana Pérez, *Camisas azules, manos negras. El saqueo de Pemex desde Los Pinos*, México, Grijalbo, 2010.
- 8 Jorge Zepeda (coordinador), *Los amos de México*, México, Temas de hoy, 2007.
- 9 Carlos Montemayor, *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, México, Debate, 2010.
- 10 Esthela Gutiérrez, «En economía, ¿dónde estamos, hacia dónde vamos?» en Esthela Gutiérrez (coordinador), *Cambiar México con participación social*, México, Siglo XXI, UANL, 2011.

